



**LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS**

**COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL
LXI LEGISLATURA**

**ACTA DE LA QUINTA REUNIÓN ORDINARIA DE TRABAJO
DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL**

En la Ciudad de México, Palacio Legislativo de San Lázaro a los veinte días del mes de enero del año dos mil diez, acuden los diputados integrantes de la Comisión de Desarrollo Rural, conforme a Convocatoria de la Quinta Reunión Ordinaria de Trabajo de la Comisión, siendo las 14:43 horas en los salones C y D de Cristales, se inicia la reunión.....

LISTA DE ASISTENCIA.- Asistieron a la sesión los siguientes Diputados: Javier B. Usabiaga Arroyo, Guillermina Casique Vences, Martín E. Castillo Ruz, María E. Terán Velázquez, Carlos L. Meillón Johnston, Hernán de Jesús Orantes López, Alfonso J. Martínez Alcázar, Guadalupe Pérez Domínguez, Felipe Borja Texocotitla, Esteban Albarrán Mendoza, María H. Domínguez Arvizu, Francisco A. Jiménez Merino, Fermín Montes Cavasos, Sabino Bautista Concepción, Rolando Zubia Rivera, Arturo Ramírez Bucio, Alba L. Méndez Herrera, Emiliano Velázquez Esquivel, Israel Madrigal Ceja, Norma Leticia Orozco Torres, Julio Saldaña Morán.

Se declara quórum con la asistencia de 20 diputados, el Dip. Sergio E. Gutiérrez Villanueva y el Dip. José E. Bermúdez Méndez justificaron su inasistencia.....

PUNTO UNO.-.....

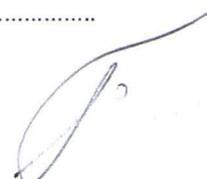
Dip. Javier B. Usabiaga Arroyo.- Antes de iniciar formalmente con la reunión quisiera mencionarles que falleció el papá de Francisco Mújica, Director General de FIRA, en días recientes y quiero proponerles que enviemos una misiva para ofrecer nuestras condolencias y que tenga paz y resignación. Si están ustedes de acuerdo lo haríamos a nombre de la Comisión de Desarrollo Rural.....

Dip. Javier B. Usabiaga Arroyo.- Estando todos de acuerdo entonces le daríamos formal inicio a esta reunión. Quisiera comentarles que la Diputada Guillermina Casique Vences, ha aceptado nuestra propuesta de ser durante los meses de enero y febrero la secretaria de las reuniones. Cabe señalar que como se acordó en reuniones previas, la secretaría sería rotativa de un mes; sin embargo, nos hemos dado cuenta que el tiempo se va muy rápido por lo que les pediría que alargásemos el periodo a dos meses. Si no hay alguna observación de su parte le pediría a la Diputada nos de lectura a la orden del día.....

Dip. Guillermina Casique Vences.- Antes de dar lectura, quisiera agradecer al Presidente su confianza y espero que durante este periodo, todo salga de la mejor manera para mis compañeros diputados. Para esta Quinta Reunión Ordinaria tenemos el siguiente orden del día.....

1. Lectura del Orden del Día.....
2. Aprobación de las Actas: 3ª Reunión Ordinaria y 4ª Reunión Ordinaria.....
3. Dictámenes.....

1. Dictamen con Proyecto de Decreto que reforma la fracción XVIII del artículo 40 y adiciona la fracción XIX al artículo 40 de la ley federal sobre metrología y normalización; reforma la fracción XXII del artículo 35, adiciona las fracciones XXIII y XXIV al artículo 35 de la ley orgánica de la administración pública federal y reforma los artículos 94,98 y 99 de la ley de desarrollo rural sustentable.....



2. Dictamen a la Iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable' presentada por el Diputado Israel Beltrán Montes integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, publicada en la Gaceta Parlamentaria el 30 de Abril de 2008. Materia: Básicos y estratégicos.....
3. Dictamen a la Iniciativa que adiciona el artículo 24 Bis de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable', presentada por el Diputado Martín Oscar González Morán del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, publicada en la Gaceta Parlamentaria el 30 de octubre de 2008. Materia: Comités consultivos alimentarios.....
4. 'Dictamen a la Iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable' presentada por el Diputado Pablo Trejo Pérez en nombre del Diputado Alejandro Martínez Hernández integrante del Grupo Parlamentario del PRD, publicada en la Gaceta Parlamentaria el 30 de Junio de 2008. Materia: actividad forestal asunto de seguridad nacional.....
5. Dictamen a la Iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable', presentada por el Diputado Miguel Ángel Peña Sánchez del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, publicada en la Gaceta Parlamentaria el 30 de abril de 2009. Materia: cadenas Productivas.....
6. Dictamen a la Iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable', presentada por el Diputado Ramón Barajas López del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, publicada en la Gaceta Parlamentaria el 28 de abril de 2009. Materia: tecnologías de infomación.....
7. Dictamen a la Iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable' presentada por el Honorable Congreso de San Luis Potosí, publicada en la Gaceta Parlamentaria el 28 de Enero de 2009. Materia: programas para desarrollo forestal.....

4. Asuntos Generales.....

- a) Presentación del Micrositio de la Comisión de Desarrollo Rural.....

5. Clausura y Cita.....

PUNTOS DOS.....

Dip. Javier B. Usabiaga Arroyo.- Queda aprobado el orden del día y el siguiente punto es la aprobación de las actas de la 4ª Reunión Ordinaria y de la 5ª reunión Ordinaria. Cabe señalar que hasta este momento, no se han recibido observaciones de parte de nuestros compañeros legisladores por lo que de no haber alguna apreciación ponemos a votación las actas.....

Dip. Guillermina Casique Vences.- Presidente, están aprobadas las actas. Si le parece pasamos al siguiente punto del orden que son los dictámenes.....

PUNTO TRES.....

LECTURA DEL RESUMEN EJECUTIVO DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA LA FRACCIÓN XVIII DEL ARTÍCULO 40 Y ADICIONA LA FRACCIÓN XIX AL ARTÍCULO 40 DE LA LEY FEDERAL SOBRE METROLOGÍA Y NORMALIZACIÓN; REFORMA LA FRACCIÓN XXII DEL ARTÍCULO 35, ADICIONA LAS FRACCIONES XXIII Y XXIV AL ARTÍCULO 35 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL Y REFORMA LOS ARTÍCULOS 94,98 Y 99 DE LA LEY DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE.....

Dip. Javier B. Usabiaga Arroyo.- Se abre la discusión para abordar este dictamen y ponerlo a su consideración.....

Dip. Fermín Montes Cavaços.- Es una consulta, este dictamen ¿es en Comisiones unidas?.....

3

Dip. Rolando Zubia Rivera.- ¿Es de Senadores anteriores a esta legislatura?...

Dip. Javier B. Usabiaga Arroyo.- Este documento es uno de los rezagos de la legislatura pasada, lleva mucho tiempo guardado, nosotros lo estamos impulsando porque es en comisiones unidas, aquí están Gobernación y Economía. Esta minuta está aprobada en la Cámara de Senadores desde la anterior legislatura...

Dip. Emiliano Velázquez Esquivel.- Esta observación es de forma no de fondo, es para ponerla a consideración de todos nosotros. La iniciativa tiene una contradicción en el artículo 22 fracción 10, se dice que el asunto de sanidad es de vital importancia, cuando en las observaciones a los artículos 94,98 y 99 de la misma ley se quita. Creo que hay contradicción en el mismo tema, en uno lo mantiene y en otro lo quita.....

Dip. Javier B. Usabiaga Arroyo.- Creo que discrepo de su opinión, el artículo 94 se refiera al Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria, SENASICA, donde lo que se busca es transformar para hacer cumplir la norma, una atribución del servicio nacional a aspectos sanitarios, solo es darle cumplimiento a la norma.....

Dip. Guillermina Casique Vences.- Si no hubiera más participaciones, si le parece Presidente pasaríamos a la votación.....

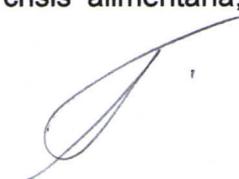
VOTACIÓN DEL DICTAMEN EN SENTIDO POSITIVO CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA LA FRACCIÓN XVIII DEL ARTÍCULO 40 Y ADICIONA LA FRACCIÓN XIX AL ARTÍCULO 40 DE LA LEY FEDERAL SOBRE METROLOGÍA Y NORMALIZACIÓN; REFORMA LA FRACCIÓN XXII DEL ARTÍCULO 35, ADICIONA LAS FRACCIONES XXIII Y XXIV AL ARTÍCULO 35 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL Y REFORMA LOS ARTÍCULOS 94,98 Y 99 DE LA LEY DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE.....

Dip. Guillermina Casique Vences.- Entonces queda aprobado el sentido del dictamen, con dos abstenciones. Si les parece pasamos a la lectura del dictamen número dos.....

LECTURA DEL RESUMEN EJECUTIVO DEL DICTAMEN A LA INICIATIVA QUE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE PRESENTADA POR EL DIPUTADO ISRAEL BELTRÁN MONTES INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.....

Dip. Javier B. Usabiaga Arroyo.- Se pone a su consideración la discusión del dictamen y se abre el micrófono.....

Dip. María H. Domínguez Arvizu.- Este sin duda es un tema toral, el campo está descapitalizado, aunado a un problema económico y una crisis alimentaria, la



mayor parte del país tiene pérdidas totales, estados con cosechas de otoño-invierno, tuvieron lluvias atípicas, con esto el 99% de la producción está perdida, queremos sustituir frijol con sorgo para así sembrar trigo y rescatar algo de lo que ya se invirtió. Arrastramos un profundo desconcierto en los sectores productivos del país, hay productos básicos que no se tienen en el mercado. Es urgente hacer algo, impulsar programas de apoyo para este tipo de situaciones. Si no hacemos algo en seis meses, México estará comprando productos básicos en el extranjero ya que no es suficiente con su propia producción.....

Dip. Fermín Montes Cavasos.- Es un comentario, si se consideraron en otros años la inclusión de productos básicos y su protección para el autoconsumo; sin embargo, se ha pensado en incluir otros, como por el ejemplo se me viene a la mente el aceite. En apoyo a la Diputada que me antecedió hay que hacer valer la ley.....

Dip. Alfonso Martínez Alcázar.- Quisiera compartir lo que pienso, al respecto se propone defender el caso del aguacate, sin garantizar el precio como detonante económico, yo pienso que habrá que hacer otra cosa y lo mismo sucede con los productos básicos. No es una solución definir algo que ya en si está definido por la propia ley.....

Dip. Rolando Zubia Rivera.- Pido que el Diputado Usabiaga nos explicara porque desechar la propuesta, hay leyes en letra muerta que no se ejecutan. Los básicos en este caso no son una modificación si no una aclaración de porque insertarlos.....

Dip. Javier B. Usabiaga Arroyo.- Entiendo, acepto y apruebo lo que mi compañera Hilaria comenta. El punto aquí es la inclusión de nuevos productos a la definición de la ley en sí. Les propongo lo siguiente, votemos este dictamen en el sentido que se propone y traslademos la inquietud de la Diputada Hilaria a asuntos generales para atenderla de la mejor manera entre los diputados aquí presentes. La función primordial de la Comisión de Desarrollo Rural de esta Cámara de Diputados, es que se cumpla la Ley de Desarrollo Rural Sustentable al no haber contraparte como es el caso de las otras comisiones. Propongo que se haga de esa manera y así impulsar, si así lo consideran, un exhorto al ejecutivo para atender esta zona que tiene problemas.....

Dip. María H. Domínguez Arvizu.- Hay definiciones de básicos y estratégicos, pese a ello no conocemos los problemas del maíz. Durante los últimos 20 años hemos vivido difícilmente, se han desaparecido instituciones que eran importantes para regular la oferta y la demanda. Había un funcionamiento del sector social. Ahora tenemos una responsabilidad de rescatar nuestras tierras, México tiene un problema al verse afectadas sus tierras temporaleras. Tal es el caso de Sinaloa, donde hasta hace unos años se tenía un excedente de cinco millones de toneladas de maíz, no había en ese momento manera de colocarlo en el mercado entonces se optó por suscribir convenios internacionales y se vendió ese maíz. Cuando Estados Unidos decide enviar un poco de su reserva para bioenergéticos, el precio del maíz de consumo se fue al cielo, al igual que el alza del precio de la



tortilla así como las siembras de maíz amarillo. Para entonces teníamos déficit de frijol en la cosecha de primavera-verano de 2009. Esto nos lleva a que tenemos que pensar en un programa estratégico, que en un futuro no muy lejano el frijol no cueste 35 pesos el kilo a la gente. Podemos hacer el exhorto, pero también insistir en una mesa de diálogo, analizar y estructurar las decisiones que más convengan, debemos tomar decisiones pensando en México.....

Dip. Javier B. Usabiaga Arroyo.- Esto que usted menciona Diputada, con todo respeto no tiene que ver con nada de lo que se menciona en el dictamen, le sigo proponiendo pasar su asunto a asuntos generales y ahí tomar la mejor decisión para resolver ese problema, les pediría votar el dictamen si no hubiera alguna otra observación.....

VOTACIÓN DEL DICTAMEN NEGATIVO A LA INICIATIVA QUE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE' PRESENTADA POR EL DIPUTADO ISRAEL BELTRÁN MONTES INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.....

Dip. Guillermina Casique Vences.- Presidente se desecha el dictamen por mayoría. Si les parece pasaríamos al tercer dictamen.....

LECTURA DEL RESUMEN EJECUTIVO DEL DICTAMEN A LA INICIATIVA QUE ADICIONA EL ARTÍCULO 24 BIS DE LA LEY DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, PRESENTADA POR EL DIPUTADO MARTÍN OSCAR GONZÁLEZ MORÁN DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.....

Dip. Javier B. Usabiaga Arroyo.- Se pone a su consideración y se abre una ronda de participaciones.....

Dip. Israel Madrigal Ceja.- Considero que estamos cortos, en el dictamen se establece que los comités consultivos se integrarán por gente del mismo consejo hasta incluso de prestadores de servicio profesionales, yo creo que no debemos restringir, creo que debe ser más incluyente para compañeros de universidades e institutos de investigación y personas de ese perfil. Esa es mi propuesta Presidente.....

Dip. Fermín Montes Cavasos.- Interpreto que esta propuesta del artículo 24 bis con expertos de universidades para integrar el consejo es buena. Además de ello podríamos hacer un exhorto para que estos consejos funcionaran correctamente como lo establece la ley.....

Dip. Javier B. Usabiaga Arroyo.- Creo que esta aportación del Diputado Madrigal es correcta y valdría la pena incluirla en la propuesta de dictamen, tendremos que recurrir a estos consejos e impulsar una visión para el sector agroalimentario,



ponemos si les parece a votación el dictamen con las modificaciones que sugirió el Diputado Madrigal.....

VOTACIÓN DEL DICTAMEN POSITIVO CON MODIFICACIONES A LA INICIATIVA QUE ADICIONA EL ARTÍCULO 24 BIS DE LA LEY DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE', PRESENTADA POR EL DIPUTADO MARTÍN OSCAR GONZÁLEZ MORÁN DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.....

Dip. Guillermina Casique Vences.- Se aprueba el dictamen por mayoría con las observaciones sobre los consejos consultivos. Si les parece continuamos con el siguiente dictamen.....

LECTURA DEL RESUMEN EJECUTIVO DICTAMEN A LA INICIATIVA QUE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE' PRESENTADA POR EL DIPUTADO PABLO TREJO PÉREZ EN NOMBRE DEL DIPUTADO ALEJANDRO MARTÍNEZ HERNÁNDEZ INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRD.....

Dip. Javier B. Usabiaga Arroyo.- Si no hay observaciones al dictamen pasaríamos directamente a la votación del mismo.....

VOTACIÓN DEL DICTAMEN NEGATIVO A LA INICIATIVA QUE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE' PRESENTADA POR EL DIPUTADO PABLO TREJO PÉREZ EN NOMBRE DEL DIPUTADO ALEJANDRO MARTÍNEZ HERNÁNDEZ INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRD.....

Dip. Guillermina Casique Vences.- Se aprueba por mayoría el dictamen. Seguimos con el siguiente dictamen.....

Dip. Emiliano Velázquez Esquivel.- Quería Presidente si me lo permite, comentar que las consecuencias ambientales, deben ser tomadas en cuenta como de seguridad nacional, la tala inmoderada de los bosques está erosionando los suelos y la capacidad de las Cuencas, Microcuencas y mantos freáticos, lo dejo a su consideración compañeros diputados.....

Dip. Fermín Montes Cavasos.- Yo creo que es importante señalar que en la CONAFOR, las reglas de operación son aprobadas sin la opinión de los productores, y organizaciones campesinas en los consejos estatales y federales, se dejaron afuera a todos los actores del sector forestal.....

Dip. Javier B. Usabiaga Arroyo.- Creo que es loable la propuesta del Diputado Emiliano, y creo que debemos impulsarlo en un punto de acuerdo. Recuerdo que fuimos encargados del estudio de las reglas de operación el Diputado Fermín y su



servidor y ciertamente se nos escapo esa parte, creo que tenemos la oportunidad de enmendarlo e impulsar este punto de acuerdo para incluir a la gente del sector a los consejos forestales.....

LECTURA DEL DICTAMEN A LA INICIATIVA QUE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, PRESENTADA POR EL DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL PEÑA SÁNCHEZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.....

Dip. Javier B. Usabiaga Arroyo.- Si les parece pasamos a la Votación directamente.....

VOTACIÓN DEL DICTAMEN EN SENTIDO POSITIVO CON MODIFICACIONES A LA INICIATIVA QUE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, PRESENTADA POR EL DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL PEÑA SÁNCHEZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.....

Dip. Guillermina Casique Vences.- Esta aprobado.....

LECTURA DEL DICTAMEN A LA INICIATIVA QUE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, PRESENTADA POR EL DIPUTADO RAMÓN BARAJAS LÓPEZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.....

Dip. Javier B. Usabiaga Arroyo.- Si no hay diputados que quieran a hacer intervención para opinar el dictamen, entonces le pido a la secretaria Guillermina nos ayude con la votación.....

VOTACIÓN DEL DICTAMEN POSITIVO A LA INICIATIVA QUE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, PRESENTADA POR EL DIPUTADO RAMÓN BARAJAS LÓPEZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.....

Dip. Guillermina Casique Vences.- Presidente está aprobado por mayoría y si le parece seguimos con la lectura del último dictamen del día.....

LECTURA DEL DICTAMEN A LA INICIATIVA QUE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE' PRESENTADA POR EL HONORABLE CONGRESO DE SAN LUIS POTOSÍ.....

Dip. Javier B. Usabiaga Arroyo.- Si no hay comentarios para este dictamen pasamos entonces a la votación.....



VOTACIÓN DEL DICTAMEN NEGATIVO A LA INICIATIVA QUE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE' PRESENTADA POR EL HONORABLE CONGRESO DE SAN LUIS POTOSÍ.....

Dip. Guillermina Casique Vences.- Se desecha el dictamen Presidente y con eso terminamos el punto tres de la orden del día.....

PUNTO CUATRO.....

Dip. Javier B. Usabiaga Arroyo.- Bueno, el siguiente son los asuntos generales que yo en lo particular antes de pasar al de Micrositio quisiera saber si todos los Diputados presentes, tiene en su poder un disco compacto que contiene las iniciativas, Proposiciones con punto de acuerdo y minutas turnadas durante el mes de diciembre y enero. Si les parece seguimos con la presentación del Micrositio de la Comisión.....

PRESENTACIÓN DEL MICROSITIO DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL PARA EL PORTAL DE INTERNET DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS.....

Dip. Javier B. Usabiaga Arroyo.- Si no hubiera una aportación a esta propuesta de Micrositio entonces la podemos publicar con ese mapa de navegación propuesto y sobre la marcha, incorporar información valiosa para el medio rural...

Dip. Javier B. Usabiaga Arroyo.- Entonces si les parece pasamos al caso de la compañera Hilaria e invitar a un grupo de diputados para que se nos unan en la elaboración del Exhorto para el ejecutivo y tome cartas en el asunto y revise las zonas que se han visto afectadas con las lluvias atípicas, propongo que lo integren, el Diputado Emiliano, Fermín, Rolando, Jiménez Merino y la Diputada Hilaria.....

Dip. Rolando Zubia Rivera.- Podemos incluir las zonas afectadas por lluvias y heladas, convendría analizar ambos temas y hacer dos exhortos.....

Dip. Javier B. Usabiaga Arroyo.- Bueno eso lo podemos discutir en la comida que me avisan es en el salón B. Siendo la 16:14 hrs. del 20 de enero de 2010, declaro clausurada la Quinta Reunión Ordinaria y cita para la Sexta Reunión el 3 de febrero de 2010. Gracias a todos.....



.....
.....
.....
.....
.....
.....
EXHORTO
.....

Punto de acuerdo con el que se exhorta al Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) atienda a los productores afectados por las lluvias atípicas ocurridas en la segunda decena del mes de enero en el Estado de Nayarit, que provocaron fallas en la germinación de semillas, retrasos en las siembras e incrementos en los costos.....

Se hace el siguiente exhorto para que en los siguientes programas existentes, se atienda con celeridad las necesidades de los productores en el Estado de Nayarit.
.....
.....
.....
.....
.....
.....

Palacio Legislativo de San Lázaro, 20 de enero de 2010



DIP. JAVIER B. USABIAGA ARROYO
PRESIDENTE

DIP. GUILLERMINA CASIQUE VENCES
SECRETARIO

DIP. MARÍA E. TERÁN VELÁZQUEZ
SECRETARIO

DIP. ROGELIO M. DÍAZ BROWN
RAMSBURGH



DIP. HERNÁN DE JESÚS ORANTES
LÓPEZ
SECRETARIO


DIP. CARLOS L. MEILLÓN JOHNSTON
SECRETARIO


DIP. FEDERICO OVALLE VAQUERA
SECRETARIO

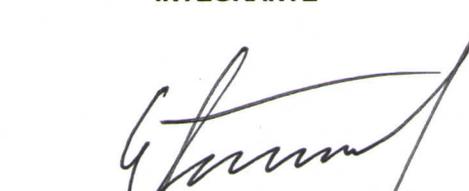

DIP. MARTÍN ENRIQUE CASTILLO RUZ
SECRETARIO

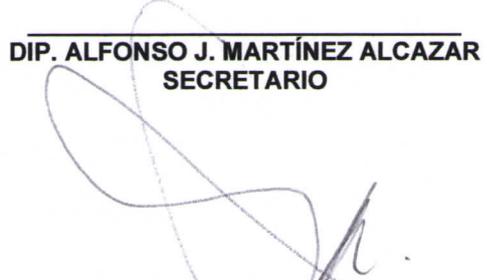

DIP. FELIPE BORJA TEXCOTITLA
INTEGRANTE


DIP. JULIO SALDAÑA MORÁN
SECRETARIO

DIP. LUÍS FELIX RODRÍGUEZ SOSA
INTEGRANTE

DIP. ALFONSO J. MARTÍNEZ ALCAZAR
SECRETARIO


DIP. ESTEBAN ALBARRÁN MENDOZA
INTEGRANTE


DIP. GUADALUPE PÉREZ DOMÍNGUEZ
INTEGRANTE


DIP. FRANCISCO A. JIMENEZ MERINO
INTEGRANTE


DIP. MARÍA H. DOMINGUEZ ARVIZÚ
INTEGRANTE



DIP. SABINO BAUTISTA CONCEPCION
INTEGRANTE



DIP. ROLANDO ZUBIA RIVERA
INTEGRANTE



DIP. JOSÉ ERANDI BERMUDEZ MÉNDEZ
INTEGRANTE



DIP. ALBERTO ESQUER GUTIERREZ
INTEGRANTE



DIP. RUBÉN ARELLANO RODRÍGUEZ
INTEGRANTE



DIP. ARTURO RAMÍREZ BUCIO
INTEGRANTE



DIP. ALBA L. MÉNDEZ HERRERA
INTEGRANTE



DIP. AVELINO MÉNDEZ RANGEL
INTEGRANTE



DIP. FERMÍN MONTES CAVAZOS
INTEGRANTE



DIP. EMILIANO VEZQUEZ ESQUIVEL
INTEGRANTE

DIP. NORMA L. OROZCO TORRES
INTEGRANTE

DIP. FRANCISCO A. ESPINOZA RAMOS
INTEGRANTE

DIP. SERGIO E. GUTIÉRREZ VILLANUEVA
INTEGRANTE


DIP. ISRAEL MADRIGAL CEJA
INTEGRANTE